

Festival Nacional de las Artes se suspende como medida preventiva ante alerta por COVID-19

13 de Marzo 2020 | Barva, Heredia | Consecutivo 078

El Centro de Producción Artística y Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud, anuncia que el Festival Nacional de las Artes 2020 (FNA2020), será suspendido en atención a la situación sanitaria que vive el país y en respuesta al Decreto Ejecutivo N° 42221-S, dictado por el Gobierno de la República y el Ministerio de Salud y en virtud de que dicho Festival fue incluido en la lista de actividades suspendidas, descritas en las Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 (Versión 4 del 13 de marzo 2020).

- **En acatamiento al Decreto Ejecutivo N°42221-S y las Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 (Versión 4 del 13 de marzo 2020), FNA2020 será suspendido hasta nuevo aviso**
- **Medida es dictada a eventos que reúnan una concentración masiva**

San José, 13 de marzo de 2020. El Centro de Producción Artística y Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud, anuncia que el Festival Nacional de las Artes 2020 (FNA2020), será suspendido en atención a la situación sanitaria que vive el país y en respuesta al Decreto Ejecutivo N° 42221-S, dictado por el Gobierno de la República y el Ministerio de Salud y en virtud de que dicho Festival fue incluido en la lista de actividades suspendidas, descritas en las Medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva debido a la alerta sanitaria por COVID-19 (Versión 4 del 13 de marzo 2020).



“Desde el Ministerio de Cultura y Juventud nos unimos de manera responsable a la lucha por minimizar los focos de contagio del COVID-19, razón por la cual acatamos de manera inmediata la medida de suspender el Festival Nacional de las Artes (FNA2020), con el fin de garantizar la seguridad física de cada uno de los costarricenses”, indicó la señora Sylvie Durán Salvatierra, ministra de esta cartera.

El Festival Nacional de las Artes se llevaría a cabo del 17 al 26 de abril en el cantón de Barva, Heredia. Desde la producción se actuará de manera responsable y articulada con cada una de las contrapartes y se continuará trabajando en la organización de la actividad desde los diferentes escenarios administrativos, de producción y planificación que involucran la realización del evento, para poder ejecutar el festival en cuanto sea remitida la autorización correspondiente.

Ada Acuña Castro, directora del Centro de Producción Artística y Cultural indicó: “Desde el Centro de Producción Artística y Cultural ya estamos listos para la realización del FNA2020 y hemos trabajado arduamente para brindar a la comunidad de Barva y al público general un festival de gran calidad, garantizando no sólo un evento de excelencia artística, sino también de altos estándares de seguridad, por esta razón es que nos unimos a las medidas del Gobierno y el Ministerio de Salud para garantizar la protección de los públicos asistentes”.

El Centro de Producción Artística y Cultural continuará implementando las normativas y protocolos necesarios en cada uno de sus eventos.

Producción – Centro de Producción Artística y Cultura (CPAC) – MCJ

Reproducción - Oficina de Prensa - MCJ / Consecutivo 078 / FEM / 13-03-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/festival-nacional-de-las-artes-se-suspende-como-medida-preventiva-ante>